

LLAMADO N° 016/2022

Llamado a concurso de **méritos y pruebas** para la provisión efectiva de once (11) cargos de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, Expte. N.º191120-000017-22) para la **Facultad de Psicología**. CDC, Res. N.º60, 23/11/21; FP, Expte. 190011-500576-21, Res. N.º 86, 23/5/22.

Apertura: 26/5/2022

Cierre: 26/7/2022, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo de Asistente (Cap. III, art. 13, inc. b, EPD) y a las funciones para categoría horaria de dedicación media (Cap. III, art. 14 inc. b).

SE VALORARÁ:

- Experiencia en enseñanza de grado en UdelaR.
- Estar cursando formación de posgrado.
- En forma equitativa las tres funciones docentes, especialmente las experiencias que las aborden de forma integral.
- Experiencia en cursos de grupos reducidos.
- Actividad de cogobierno.

TEMARIO: 1. Problemáticas de la investigación y extensión en psicología; 2. Psicología, interdisciplina e integralidad; 3. Dimensión ético-política de la enseñanza universitaria y en psicología; 4. Historia de la psicología universitaria en Uruguay.

TRIBUNAL: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

- Se sugiere presentar CV en el siguiente orden: **1.-** Título y formación, **2.-** Actividad docente, **3.-** Actividad académica, **4.-** Actividad científica, **5.-** Actividad profesional, **6.-** Tareas de extensión, **7.-** Actividad de cogobierno, **8.-** Otros.
- En el caso de que estos cargos sean asumidos por docentes que tuviesen previamente un cargo interino o efectivo financiado con recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, deberán ocupar el nuevo cargo en la misma Unidad Académica.
- En el caso de que sean asumidos por docentes que no dejen vacante un cargo anterior, dentro de los primeros 15 días corridos luego de asumir el cargo, deberán elegir a qué instituto se adscriben e informarlo a este Consejo mediante nota firmada por el/la docente y la Dirección del Instituto.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS. Deberán SOLICITAR DÍA y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>.

En el horario agendado, presentarán la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$210).

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 016/2022. En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria -en formato PDF-; denominar con apellido).

Importante: **⚡** Vencimiento de plazos: martes 26/7/22. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24hs.

⚡ La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

NOTA: Quien acceda al cargo deberá presentar certificado de antecedentes judiciales (Decreto 382/99).